



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

9L/POPG-0134-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas inmediatas, urgentes, que va a desarrollar el Gobierno de La Rioja para paliar el desánimo expresado por los profesionales de la salud a través de las reivindicaciones manifestadas durante los últimos meses.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 8314

9L/POPG-0135-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa al balance que hace de su legislatura.

Concepción Andreu González – Grupo Parlamentario Socialista. 8314

9L/POPG-0136-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace del crecimiento económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja en esta legislatura.

Concepción Andreu González – Grupo Parlamentario Socialista. 8314

9L/POPG-0137-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la política fiscal que ha llevado a cabo en esta legislatura.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8314

9L/POPG-0138-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a su opinión sobre la evolución de los datos de empleo femenino en los últimos años.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8314

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-1753-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la gestión desarrollada por la Dirección de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud durante la presente legislatura.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 8315

9L/POP-1774- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al punto en que se encuentra exactamente el Plan de Excelencia Turística que el Gobierno de La Rioja desarrolla a propuesta de esta Cámara.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 8315

9L/POP-1776- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la pérdida de casi 27.000 turistas el año pasado.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 8315

9L/POP-1796- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene la consejera de Salud sobre el funcionamiento (no sobre el desarrollo profesional de la labor médica o enfermera) de la Atención Primaria en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 8315

9L/POP-1797- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud que podría mejorarse el funcionamiento de la Atención Primaria en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 8315

9L/POP-1816- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Ejecutivo de la puesta en marcha de la extensión al segundo año de la tarifa plana para autónomos.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 8315

9L/POP-1837- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la Universidad de La Rioja ha podido disponer de los fondos adecuados para el desempeño óptimo de sus actividades a todos los niveles.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 8315

9L/POP-1845- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para garantizar la conservación del viaducto de Ortigosa de Cameros.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 8315

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

9L/MOCI-0009- Moción consecuencia de interpelación relativa a la Atención Primaria de Salud. (INTE-0182).

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 8316

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0420-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear, a través de la Consejería de Desarrollo Económico o, en su defecto, la de Políticas Sociales por tener las competencias en materia de juventud, de un bono cultural joven para los jóvenes que, en el año correspondiente al de aplicarse esta medida cumplan la mayoría de edad.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 8317

9L/PNLP-0426-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a diseñar un mapa local para que puedan acogerse a las ayudas del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, todos los ayuntamientos de municipios riojanos que puedan ser beneficiarios, haciendo especial hincapié en aquellos que cuenten con una población igual o inferior a 5.000 habitantes, coordinando para ello una red de entidades de ámbito supramunicipal en las que esté comprendido su territorio.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 8318

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 14 de marzo de 2019, el presidente del Gobierno contestó las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2019. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POPG-0134 - 0918630- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a las medidas inmediatas, urgentes, que va a desarrollar el Gobierno de La Rioja para paliar el desánimo expresado por los profesionales de la salud a través de las reivindicaciones manifestadas durante los últimos meses.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/POPG-0135 - 0918645- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa al balance que hace de su legislatura.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POPG-0136 - 0918646- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace del crecimiento económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja en esta legislatura.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POPG-0137 - 0918650- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la política fiscal que ha llevado a cabo en esta legislatura.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

9L/POPG-0138 - 0918651- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a su opinión sobre la evolución de los datos de empleo femenino en los últimos años.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja, celebrada el día 14 de marzo de 2019, se contestaron las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2019. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-1753 - 0917374- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la gestión desarrollada por la Dirección de Atención Primaria del Servicio Riojano de Salud durante la presente legislatura.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/POP-1774 - 0918343- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al punto en que se encuentra exactamente el Plan de Excelencia Turística que el Gobierno de La Rioja desarrolla a propuesta de esta Cámara.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-1776 - 0918345- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la pérdida de casi 27.000 turistas el año pasado.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-1796 - 0918399- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene la consejera de Salud sobre el funcionamiento (no sobre el desarrollo profesional de la labor médica o enfermera) de la Atención Primaria en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-1797 - 0918400- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Salud que podría mejorarse el funcionamiento de la Atención Primaria en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-1816 - 0918433- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Ejecutivo de la puesta en marcha de la extensión al segundo año de la tarifa plana para autónomos.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/POP-1837 - 0918500- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la Universidad de La Rioja ha podido disponer de los fondos adecuados para el desempeño óptimo de sus actividades a todos los niveles.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/POP-1845 - 0918508- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para garantizar la conservación del viaducto de Ortigosa de Cameros.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 14 de marzo de 2019, aprobó la siguiente moción consecuencia de interpelación y, en consecuencia, se adoptó la resolución que se

transcribe a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2019. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/MOCI-0009 - 0918458-. Moción consecuencia de interpelación relativa a la Atención Primaria de Salud. (INTE-0182).

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Aprobada con enmienda transaccional por unanimidad.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja al desarrollo y la puesta en marcha de las siguientes medidas y propuestas, en relación con la mejora de la Atención Primaria de Salud en La Rioja, en los siguientes aspectos:

1. Realizar las acciones necesarias para relanzar y fortalecer, de manera efectiva, la Atención Primaria de Salud, difundiendo su conocimiento y utilidad como sistema de calidad y de confianza para resolver los problemas de salud de los ciudadanos.

2. Medidas presupuestarias.

Aumentar el presupuesto sanitario público, expresado tanto en % del PIB como en € por habitante, para incrementar paulatinamente el porcentaje del gasto destinado a Atención Primaria de Salud, en el horizonte de asignar –para ese nivel– un 25% del total de gasto sanitario (sin contabilizar el gasto de farmacia).

3. Recursos humanos adecuados y medidas para paliar la precariedad laboral.

Ajustar y adecuar los recursos profesionales a la actividad asistencial real. Tasa de reposición del 100% y recuperación de los puestos perdidos por la disminución de dicha tasa en los años previos. Contratos largos para los suplentes, temporales e interinos, con adscripción preferente a una zona básica de Salud. Como plan de choque, fidelizar a todos los médicos MIR tras la obtención de su titulación de especialidad, ofreciendo contrataciones de dos años. Considerar la situación de los profesionales mayores de 55-60 años, de manera particular para la atención continuada. Garantizar condiciones personales dignas, continuas y de desempeño laboral a los profesionales mayores de 60 años.

4. Medidas para mejorar la dotación de infraestructuras y material.

Garantizar infraestructuras, equipamiento y aparataje adaptado a los conocimientos y competencias actuales de los especialistas de Atención Primaria y a las necesidades de la población. Dotación a todos los centros de salud de espacio físico suficiente y adaptado a las necesidades y organización del equipo. Construcción de los centros de salud pendientes en la presente legislatura y analizar la posibilidad de utilizar por la tarde los centros de salud y los consultorios que no están utilizados, antes de construir nuevos. Igualdad en la dotación de recursos materiales en todos los centros de salud.

5. Medidas para paliar la sobrecarga profesional.

Dotación suficiente y adecuada de personal con número de personas asignadas a un profesional, suplencias cubiertas desde el primer día, reposición de personal del 100%. Dimensionamiento adecuado del tamaño de cupos de población por profesional, ponderando su tamaño por criterios objetivos, como edad, morbilidad, número de pacientes complejos e inmovilizados, nivel socioeconómico, dispersión, ruralidad y otros a considerar. Redefinir la relación, coordinación e interrelación con la atención hospitalaria.

6. Medidas para la gestión de tiempos de atención y agendas.

Desburocratizar la actividad, la atención y las consultas. Además de redefinir los cupos, garantizar el ajuste y gestión de agendas con limitación de huecos de agenda, de duración variable, con una media de atención de consulta de 10 minutos, (incluyendo a los pacientes sin cita no demorables y urgencias), garantizando tiempo en la jornada laboral para atención en domicilio, docencia, investigación, participación comunitaria y educación para la salud grupal. Debate multidisciplinar sobre competencias y actividades asistenciales entre los distintos profesionales de Atención Primaria (médicos, enfermeras/os, administrativos, etc). Fomentar y potenciar el trabajo en equipo.

7. Medidas para la atención continuada y guardias.

Aplicar las medidas necesarias para dignificar las guardias y tareas en atención no programada y urgente a través de los puntos de atención continuada (PAC), asegurando la presencia de personal y recursos suficientes para asumir la carga asistencial con calidad. Hacer efectiva la libranza de las guardias (no más de 24 horas de trabajo continuado). Homologar la libranza de guardia en el conjunto del SERIS, garantizando en Atención Primaria las mismas condiciones del ámbito hospitalario.

8. Medidas para el fomento y la implicación de las personas y la comunidad.

Fomentar la participación en salud. Devolver a las personas y la comunidad la gestión de su propia salud: campañas informativas sobre uso de servicios sanitarios, enfermedades que no requieren atención médica, funcionamiento de centros de salud, creación de teléfono de consultas médicas. Hacer real el contenido curricular en participación comunitaria, educación sobre promoción y prevención de salud".

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 14 de marzo de 2019, aprobó una vez debatidas y votadas las siguientes proposiciones no de ley y, en consecuencia, se adoptaron las resoluciones que se transcribe a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de marzo de 2019. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0420 - 0918428-

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

El apartado 1 del texto de la proposición no de ley, de conformidad con el artículo 75.1 del Reglamento, resulta desechado en segunda votación por 15 votos a favor (GPC, GPPod y GPS) y 15 votos en contra (de la diputada señora Grajea de la Torre y GPP).

El apartado 2 del texto de la proposición no de ley resulta rechazado por 14 votos a favor (de la diputada Grajea de la Torre, GPPod y GPS) y 18 votos en contra (GPC y GPP).

Los apartados 3 y 4 del texto de la proposición no de ley resultan aprobados por 16 votos a favor (GPC, GPPod y GPS) y 16 abstenciones (de la diputada señora Grajea de la Torre y GPP).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja:

A impulsar una mesa de trabajo con el sector para definir las condiciones de adhesión a este programa que permitan multiplicar el impacto de la medida, proponiendo medidas como la bonificación de la entrada adquirida mediante el bono por otra completa en el mismo año.

El bono joven cultural del Gobierno de La Rioja será compatible con otros bonos o medidas similares que puedan estar llevando a cabo otras administraciones públicas como los ayuntamientos".

9L/PNLP-0426 - 0918552-

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada por unanimidad.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Diseñar un mapa local para que puedan acogerse a las ayudas del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, todos los ayuntamientos de municipios riojanos que puedan ser beneficiarios, haciendo especial hincapié en aquellos que cuenten con una población igual o inferior a 5.000 habitantes, coordinando para ello una red de entidades de ámbito supramunicipal en las que esté comprendido su territorio.

2. Brindar la coordinación, medios y ayuda a dicha red de entidades, que serán a su vez las encargadas de canalizar bajo las directrices de Política Local un proyecto conjunto e integrado, presentando la correspondiente solicitud de ayuda y asumiendo la condición de beneficiario a todos los efectos".



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40